

Ensero 1455 No 59 IX - 2 = Faltan 268469

El Santoral

(EDITADO POR SASTRERIA ARRIBAS)

ESPAÑA ARTISTICA Y MONUMENTAL



La Catedral de Sigüenza.—Su estilo romántico, al construirse en el siglo XII, se adoptó pronto en su continuación, el ojival primario. Su aspecto exterior es de una rudeza extraordinaria. Esta valiosa joya es anterior a las de León, Burgos y Toledo. Las ventanas son de íntegra forma bizantina y, en la riqueza y arte de su interior, se admiran diversas formas y estilos en altares, retablos, sepulcros, púlpitos de alabastro—uno con las armas del Cardenal Mendoza, que lo mandó construir—vemos de orden corintio, jónico, plateresco, gótico florido, renacimiento, etc. Son de ponderar la gentileza de sus arcos. En todas épocas, críticos de arte, nacionales y extranjeros, quedaron maravillados de este tesoro nacional.

Anuncios muy interesantes

ANUNCIOS RECOMENDABLES

Por su elegante forma, el traje confeccionado en SASTRERIA ARRIBAS es preferido por todo el que se precie de bien vestir.

La dirección de SASTRERIA ARRIBAS es, calle del Pez, esquina a Andrés Borrego. Madrid. Teléfono 25.128.

¡Nadie! ¡Nadie! Podrá discutir que por poco dinero sea SASTRERIA ARRIBAS, la única en España que le vista irreprochablemente.

Los artículos que para confeccionar a la medida expone SASTRERIA ARRIBAS, son de lo más selecto y delicado, tanto en dibujos como en coloridos.

Por sus excelentes artículos y perfectas hechuras, SASTRERIA ARRIBAS está reconocida como la mejor de toda España.

Los magníficos gabanes que expone SASTRERIA ARRIBAS se distinguen notablemente por su elegancia y perfección, así como por su economía en precios.

Del precio que usted quiera o pueda gastar, encontrará trajes hechos o a la medida, en la grandiosa SASTRERIA ARRIBAS.

Cualquier clase de prenda de vestir, suelta, que necesite, para caballero o niño, no lo piense, la encontrará en la gran SASTRERIA ARRIBAS.

Si quiere que su niño vaya elegantemente vestido, tendrá que llevarlo a la grandiosa SASTRERIA ARRIBAS, Pez, esquina a Andrés Borrego.

En las secciones de medida, confecciones e infantil, de SASTRERIA ARRIBAS, se colmará tanto en precios como en modelos, tejidos y coloridos, el gusto más exigente.

Los artículos azules y negros especiales que expone SASTRERIA ARRIBAS, son fabricados con lanas selectas y tintes inalterables. Compruébelo.

Examinando nuestros escaparates, se dará exacta cuenta de lo justa que es la fama que en toda España disfruta SASTRERIA ARRIBAS.

Pida una demostración de cuanto anunciamos y quedará plenamente convencido: no lo dude. Acuérdesse que los precios de SASTRERIA ARRIBAS son fijos.

ANUNCIOS FINANCIEROS

¿Quiere usted que su capital o sueldo tenga poca merma? Pues emplee una pequeñísima parte de él en vestirse en SASTRERIA ARRIBAS.

Por modesta que sea la economía de un hogar, poco o nada se resiente en el gasto de vestir, si lo hace en SASTRERIA ARRIBAS.

Para administrar bien sus fondos, una de las principales cosas es comprar en SASTRERIA ARRIBAS, y cumplidamente lo conseguirá.

El ahorro en el vestir, y más si son varios en la familia, es de mucha importancia; acuérdense de ello y no duden en visitar SASTRERIA ARRIBAS.

Nunca será usted buen financiero no sabiendo hacer las compras de su uso particular. SASTRERIA ARRIBAS, con mucho gusto le aconsejará cómo debe vestir.

El papel de SASTRERIA ARRIBAS se cotiza siempre alto, por sus excelentes calidades, siendo asequible además a todas las fortunas.

Adminístrese bien, no pague por sus trajes precios caros, pudiéndolo adquirir bueno por precios bajos en SASTRERIA ARRIBAS. Hay que saberse administrar.

En nada, en nada podrá emplear usted mejor su dinero, que visitándose en SASTRERIA ARRIBAS, pues sus magníficos precios son un continuo ahorro.

Los buenos hacendistas aconsejan para hacer grandes capitales, lo primero, el ahorro; éste también lo hallará gratuitamente si hace sus compras en SASTRERIA ARRIBAS.

Con el dinero que se ahorren sus niños vistiéndolos en SASTRERIA ARRIBAS, puede imponerles cartillas de ahorro que crecerán rápidamente.

En las consultas a financieros o agentes de cambio para empleo de fondos, las respuestas son siempre las mismas: vestirse en SASTRERIA ARRIBAS.

Raro será el mercado nacional o centro financiero, en que por su economía no sea conocida la gran SASTRERIA ARRIBAS.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Sorprendido visto magistral traje veinticinco duros, recibido hoy. Creo hacen milagros. Felicítale Horacio.

Teléfono 25128. ARRIBAS. Madrid. Recibirá visita alcalde esta ciudad, esperando hágale traje idéntico mío, quedé encantado. Salúdale, Zorita.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Pez, esquina Andrés Borrego. Quedo encantado ver gabán sesenta pesetas, comprado mi hijo esa casa. Seré cliente fijo. Toledo.

ARRIBAS, Sastre. Madrid. Entrégueme ordinario esta población gabán cien pesetas encargado últimamente. Pronto volveré. Saturno.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Mándeme muestras invierno, traje caballero; dígame precios. Fulano.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Recibidos trajes niños; están perfectamente. Convénzome seriedad SASTRERIA ARRIBAS. Zutano.

JOAQUIN ARRIBAS. Calle Pez. Madrid. Mañana llegarán tres recomendados casa, interesados conocer Sastre. Atiéndalos personalmente. Bautista.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Felicítale reaparición de EL SARTORIAL. ¡Vaya revista! Cuántas cosas nos enseña. Zacarías.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Agradecidísimo, haber servido recomendado Peribáñez satisfactoriamente. Mando girado importe. Santisteban.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Industriales seriedad, ustedes honran mundo. ¡Viva España! Luis Ruiz.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Calle Pez. Felicite cordialmente cortadores, vista perfección traje, cuerpo desproporcionado mío. Afectos. Crispín.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Traje hiceme el año pasado está impecable; así se comercia. Paco Ortiz.

SASTRERIA ARRIBAS. Madrid. Entusiasmado último encargo; felicítale actividad; recomiéndole amigos. Matías.

DIRECCIÓN
CALLE DEL PEZ
ESQUINA A
Andrés Borrego
Teléf. 25128

El Sartorial

(EDITADO POR SASTRERÍA ARRIBAS)

Publicación
mensual
—
Suscripción gratuita

SEGUNDA
EPOCA

Madrid, Enero 1935

AÑO IX
NUM. 59

Los Médicos titulares

¿HASTA CUANDO?

Esta imprescindible clase de la sociedad, ha mejorado algo, moral y materialmente, en los dos últimos lustros transcurridos, pero falta mucho para llegar a lo que tiene derecho y en justicia le pertenece, dado el altruismo, sacrificios, perjuicios, molestias sin fin y a veces peligros, que ha de sufrir en su humanitaria profesión; sobre todo en estados anormales de huelgas—hoy tan corrientes—tumultos, epidemias, etcétera, y no hablemos de las *saliditas* por la noche en algunos meses y a ciertas horas de la madrugada, en cuyas horas, la mayoría, estamos tranquilamente reposando.

Claro es que se nos podrá argüir que al abrazar la carrera, ya conocen las desventajas de ella, y con elegir otra, punto concluido. ¡Muy bien! Si con esa teoría nadie estudiara medicina, ¿qué sería de la humanidad? Estos héroes de la ciencia médica, realizan una misión tan difícil y arriesgada, llamada anónimamente, sin una queja, sin engreimiento y con ejemplar desprendimiento, que les honra, porque se dan casos que, sin cobrar sus honorarios, pagan, además, las medicinas. Por lo expuesto hemos de reconocer que, en general, somos muy ingratos con la clase médica, pues no la amamos y reverenciamos cuanto se merece, por lo cual—no hablo ahora sólo de los titulares—estamos en deuda moralmente con la referida clase.

Existen o existieron algunos médicos que al salirse de su cauce normal—que es o debe ser un apostolado, una independencia o una neutralidad paternal entre todos los vecinos—se entregan de lleno a lo que todo lo embrolla, que es la política, recibiendo solamente disgustos y desatendiendo por ello su profesión,

administración municipal. De ahí que todo marchara en sentido contrario a como debía marchar, siendo por ello una de sus víctimas el médico titular.

Por eso, en lo material, la clase que nos ocupa, está peor que en lo moral, y como muestra de ello citaremos tres casos ocurridos en poblaciones distintas, que aunque en ellos se vean cosas diferentes, guardan en sí una estrecha relación, por ser el mal de un sistema que de tiempo atrás venimos padeciendo.

El médico de nuestro primer caso, ha estado cuatro años sin cobrar un céntimo de la titular—últimamente ya ha cobrado algo—y además de ello eran aconsejados los vecinos para que se abstuvieran de pagarle las igualas, amén de otras vejaciones intolerables.

En el segundo caso, al Alcalde «se le metió entre ceja y ceja» hacer la vida imposible al médico, para lo cual no se quedaba satisfecho con no pagarle, sino que quiso someterle a una serie de persecuciones para que «saltara del lugar»—frases suyas—, co-

sa que no consiguió gracias a la protección recibida y a la valiente energía con que el médico defendió su indiscutible derecho.

Y el tercer caso, es «un tipo nuevo estilo» que no hemos de comentar. En un pueblo—de la provincia de Toledo, por más señas—el «señor» Alcalde manda, mejor dicho, ordena que se presente el doctor y, textualmente, le dice: «Desde mañana ganarás el jornal que haiga para los peones de la localidad de mi mando, el cual es un duro, pues eres otro

FELICIDADES

Muy sinceras y efusivas les envía
Sastrería Arribas y su filial
EL SARTORIAL a sus clientes,
suscriptores y amigos, deseando
que todos hayan pasado felices
Pascuas de Navidad y tenido una
fausta salida de 1934 y prosperidades
y venturas sin fin para 1935

crearon así enemistades y odios innecesarios, y en ocasiones con muy sensibles y lamentables resultados. El que esto haya ocurrido u ocurra, según ya decimos, con unos pocos, no debe ir, naturalmente, en desprestigio de lo colectividad.

En sentido inverso hemos visto, y quizá aún hoy las haya, algunas personas que han llegado a la presidencia de los Ayuntamientos con exceso de falta de cultura, pero en cambio sobradas malas artes, y sin tener condición alguna para llevar rectamente la

CUESTIONES MÉDICAS

INTERPRETACION VULGAR DE LA FIEBRE

Unos más y otros menos, todo el mundo sabe algo de medicina y de mecánica (en esto último la víctima suele ser el reloj, lo se de buena tinta), y así vemos que muchas madres, celosas del bienestar de sus hijos, manejan el termómetro, conocen dietas y purgantes, ponen inyecciones y aplican ventosas, bizmas y múltiples remedios que aprendieron de sus mayores.

No critico todo esto y aun me parece que, bien orientado por el médico, no está mal que las mujeres sepan ser buenas intérpretes de nuestras indicaciones; precisamente me ha sorprendido muchas veces desagradablemente, el observar lo contrario, o sea una madre que no sabiendo más que llorar, es inútil y hasta entorpece nuestra labor al convertirse en impedimento, más que auxiliar estorba, pero el uso del termómetro, no, el termómetro es un arma peligrosa en manos del vulgo, ya que sus indicaciones son relativas y no tienen más valor que el que resulte de su técnica comparación con otros elementos de juicio que salen objetivamente del enfermo, y subjetivamente del médico, no puede el profano juzgar más que en absoluto: hay mucha fiebre, es malo; hay poca fiebre, es mejor, y tanto se equivoca que a veces es todo lo contrario.

¿Qué es la fiebre? Es una resultante del movimiento de defensa del organismo contra una infección.

Pues, bien, cuanto mayor sea esa resultante, mayor es la lucha, mayor es el movimiento de defensa, en ella puede el defensor ser vencido; pero si el enemigo que ataca no encuentra resistencia, es segura la toma pacífica de la fortaleza, no hay ruido ni fragor de combate, la metralla enmudeció sus bélicos retumbos, pero sobre el campo, al parecer sereno y apacible, extiende su carroña el germen de la muerte.

Esto es una figura retórica de la infección; lo que pasa, en realidad, es esto:

Toda infección la produce un microbio, un veneno, una toxina, en el organismo existen elementos que se oponen a la invasión de este microbio, que, apercibidos, ponen en juego una serie de mecanismos múltiples y complejos que tienden a destruirlo; de estos mecanismos es uno el producido en el

los profanos, mas como en toda lucha hay víctimas de ambas partes contendientes, es por lo que el médico sabe y sólo él, lo que se arriesga y lo que se gana, y por eso unas veces activa la lucha produciendo fiebre, como en las vacunas, y otras la apacigua o modera con medicamentos antitérmicos.

Es paradójico, pero ya no puedo explicar más. Sirva mi tema para enseñaros a ser estáticos; no estorbeis con vuestros aspavientos ni con vuestra imposibilidad, sed prudentes, que los movimientos ciegos, en cualquier sentido, pueden producir choques; dejad al médico si confiais en él, y si no buscad uno en quien confiar.

Doctor MOREJON.

RECETAS

Grietas en la piel

Desaparecen con el empleo de la siguiente pomada:

Cera amarilla, 30 gramos, aceite de olivas, 20; vaselina, 20; bálsamo del Perú, 5 Alcalina, 0,2.

Contra oxiuros (lombrices)

Alcanfor, diez centigramos.

Azúcar, un gramo.

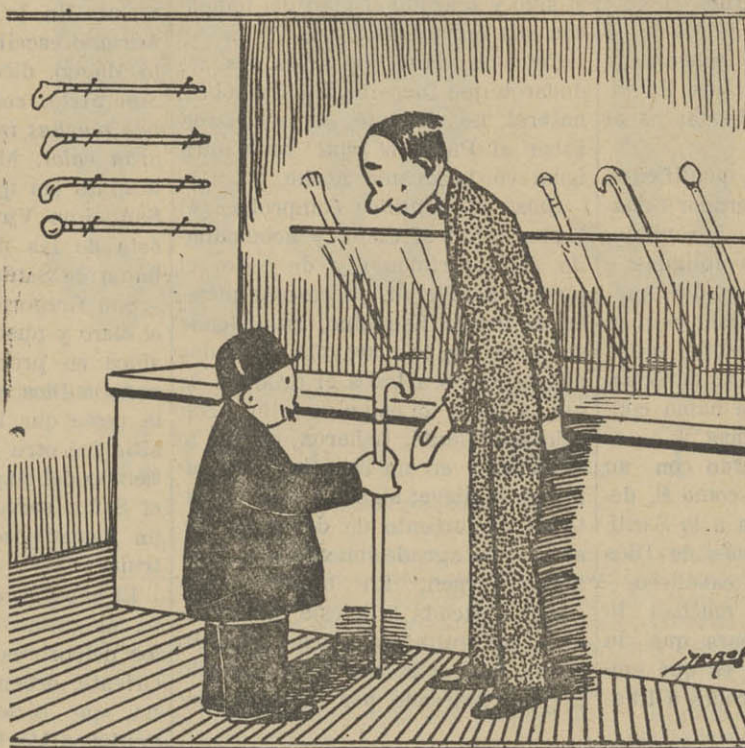
Para tomar un papelito antes de comer y cenar, durante cinco días; al sexto día, un purgante; descansar

diez días y volver a tomarlo en la misma forma, repitiéndolo durante un par de meses.

Insistiendo

Sin hacer caso a nuestros reiterados avisos, nos siguen llegando infinidad de originales de colaboradores espontáneos, cuyos escritos nos parecen admirables, además de su redacción, por los temas que en ellos se tratan.

Quedamos honrados y reconocidos por esa atención, pero a pesar de ello, y sin que lo tomen a descortesía, no nos es posible su publicación ni sostener correspondencia sobre los mismos, según tenemos anunciado repetidamente.



—Vengo a que haga el favor de cortarme este bastón, que me esta grande.

—Bien; le cortaremos la punta y le pondremos contera nueva.

—¡Pero qué va usted a hacer, hombre de Dios! Si por donde me sobra es por arriba.

centro termorregulador del bulbo que elevando la temperatura del cuerpo pone a los tejidos, a los humores a la sangre invadidos, en condiciones tales que no son propios para la vida y progresión del enemigo microbio, que muere abrasado, siendo después eliminado fuera con ese sudor, con esa orina que, como manifestaciones nuevas de ese complejo mecanismo, depuran, lavan, purifican, eliminándolo.

Ved cuan distinta es de lo que pensabais; pero entonces, ¿la fiebre cuanto más alta mejor? Así sería si, como decimos al principio, las temperaturas tuviesen ese valor absoluto que les dais

Página religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Siempre dirigida la Iglesia por el Espíritu Santo, no se satisface honrando a la Reina de los cielos solamente con las fiestas que celebran los misterios de su Santísima Vida, el de su Inmaculada Concepción, el de su Natividad, el de su Presentación en el templo, el de su Anunciación, Purificación y gloriosa Asunción al epíreo, sino que instituye una fiesta particular con ocasión de un templo que se la dedicó con el título de Santa María la Mayor o de Nuestra Señora de las Nieves, para manifestarnos el celo que le anima en honor de María, y Ella, el ardor con que solicita la salvación de todos sus hijos. El suceso que motiva estas fiestas es el siguiente:

Mediado el siglo IV, pontificado del Papa Liberio y emperador Constantino, Juan, noble patricio romano, cuya casa, de las más antiguas e ilustres de aquella cabeza del mundo, más respetado el mismo por su virtud que por su nobleza, quiso dar algún testimonio de su devoción a la Virgen, a quien se había consagrado desde su infancia.

Sin hijos, y de acuerdo con su mujer, noble y virtuosa como él, decidió dejar por heredera a la Santísima Virgen, que después de Dios era todo, para el noble caballero.

Determinaron hacer muchas limosnas y oraciones, para que la Virgen les manifestara en qué emplearían los bienes dedicados a Ella.

Aquella madre del casto amor, de la sabiduría y de la esperanza, dice: *Venid a mí todos los que me deseáis con ansia, y llenaos de mis frutos.*

Oyó los ruegos de aquellos devotos y la noche del 5 de agosto se les apareció en sueños a los dos; pero separadamente. Les declaró lo mucho que le agradaba su tierna devoción y que la voluntad de su Hijo y la suya era que emplearan sus bienes en edificar una iglesia en su honor, en el monte Esquilino, en cuya cumbre hallarían marcado el sitio y trazado el plan del templo con una nieve milagrosa.

Como la visión fué a los dos, no dudaron que fuera legítima y sobrenatural; no obstante, se lo hicieron saber al Papa, el cual tuvo otra igual en la misma noche.

Quiso el Pontífice comprobar el hecho; juntó al Clero, y acompañado del matrimonio y de todo el pueblo, acudieron, procesionalmente, al monte Esquilino, sitio donde se anunciaba la maravilla. Llegados allí, asombró a todos el prodigio de que, a pesar de estar en estío y con calor asfixiante, hallaron, según lo anunciado, en un espacio, todo cubierto de nieve; siguió a esto un intenso movimiento de devoción, de amor y de agradecimiento a la Santísima Virgen. En breve tiempo quedó edificada la iglesia, a expensas, naturalmente, del patricio Juan, fué delineada con arreglo al plan marcado por la milagrosa

nieve, y siendo venerada por toda la cristiandad como el lugar santo, y de respeto, por ser la primera iglesia dedicada en Roma a la soberana Reina.

Se la llamó Basilica de Liberio, también iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, por el milagro referido, y también Santa María *ad praesepe*, por venerarse en ella, el mismo pesebre que sirvió de cuna a nuestro Redentor, pues se trajo de Belén esta preciosa reliquia. El Papa, Santo Sixto III, hizo reparar suntuosamente esta iglesia en el año 437, adornándola de un magnífico altar de plata, con cálices, copones, coronas, candelabros, incensario y pila bautismal del mismo metal. En la carta que el Papa Adriano escribió al emperador Carlo Magno, dice: *Que su predecesor, San Sixto, colocó en aquella Basilica muchas imágenes y pinturas de gran valor.* Multiplicadas en Roma después las iglesias dedicadas a la Santísima Virgen, para distinguir ésta de las demás, se la llamó y llama de Santa María la Mayor.

San Gregorio papa, dirigió a todo el clero y pueblo romano a esta Basilica en procesión general, para pedir a Dios que librase a Italia de la peste que la asolaba. Al mismo sitio fué otra procesión análoga, en tiempo del papa León IV, para que el Señor salvara a todo el país de un monstruoso dragón que la destruíra.

El año 653, el emperador Constante, al quitar cruelmente la vida a los defensores de la fe católica en Oriente, ordenó al exarca de Ravena, que hiciera matar al Santo Pontífice Martín, azote de los herejes.

Se encontraba el santo papa celebrando el sacrificio de la misa en esta iglesia, cuando entró el encargado de asesinarlo, con orden de hacerlo, aunque fuera en el altar; pero al pisar en el templo quedó repentinamente ciego.

Estas y otras maravillas que obra cada día el Señor por intercesión de la Virgen, en esta santa Iglesia, que Ella mismo eligió para ser reverenciada, le han hecho tan públicamente celebre, que de todo el mundo acuden fieles para rendirle sus cultos y ofrecerle sus fervorosos votos, por todo lo cual, después de la iglesia de San Pedro, la de Santa María la Mayor sea reputada por la más rica y magnífica de Roma.

MIGUEL CATALAN



Vista exterior parcial de la Basilica de Santa María la Mayor, a la cual nos referimos en esta información.



LA MODA ACTUAL

TRAJES DE SPORT

No encontrando el cronista nada saliente en cuanto a modas se refiere para la crónica de este mes, hace desfilar por la sección cinco modelos de trajes nuevos para caza y equitación que, aun cuando sin variaciones sensibles a los últimamente descritos en ella por el firmante, constituyen la última creación.

El primero, de izquierda a derecha, es un traje para equitación. Va confeccionado con un género de gabardina color café claro, muy apropiado para el uso a que se le destina.

La americana es igual, del centro para arriba, a las de vestir, corrientes, descritas en números anteriores; pero el talle de este modelo va muy ceñido y de él hacia abajo, acampanado, para terminar con mucho vuelo y gran abertura en la parte central de la espalda; vuelo y abertura de gran comodidad para montar a caballo. La parte baja central de los delanteros es redonda: estos llevan tres botones de los que solo se abrocha el del centro. Las solapas son de pico. Los bolsillos, tanto laterales como el de pecho, sesgados y con cartera.

El chaleco, corriente, bastante cerrado y el calzón «breche» con botones; leguís y botas de color, tocándose con un sombrero flexible. Es un traje que quita el hipo, cosa muy natural, tratándose de cosas hípicas.

El siguiente es un traje de caza en meltons con dibujo de cuadritos, en color castaño.

La americana menos ceñida y sin tanto vuelo como la del anterior: solapas sin pico: cuatro bolsillos sobrepuestos, con ojal y boton, pero sin carteras: los delanteros, que llevan tres botones, de los que solo se abrocha el central, terminan en redondo. La espalda con trabilla, la cual sostiene dos pliegues que lleva aquélla.

Chaleco cerrado, de punto, con marcado dibujo.

El pantalón, bombacho «Kenikerbo kers»; medias de lana a cuadros y sobre ellas dejando ver la parte superior, polines de paño liso, en tono muy claro, calzado de color y sombrero flexible.

Es el tercero otro traje, también para caza, muy parecido al anterior. El género es cheviot sin pelo; dibujo a cuadros gales y color café claro indefinido: las solapas son de pico, lleva un solo bolsillo de pecho, de plastón como los abajo y sin carteras ni ojales. El pantalón con menos vuelo: las medias, de punto, lisas, en color parecido al del traje. Polines, calzado como el anterior y gorra inglesa de vuelo del mismo colorido del traje.

El cuarto es asimismo otro traje de caza. Lleva en los delanteros canesú a la altura del pecho, de cuyo sitio hasta el talle penden dos tablas interiores, una a cada lado, formando abertura figurada con dos botones pequeños.

En la espalda también lleva canesú recto y tablas iguales a las de los delanteros, llevando para disimular las costuras, tanto de éstos como de aquélla, to-

do alrededor, un cinturón que se abrocha con dos botones, uno a cada lado del canto de los delanteros.

Lleva dos grandes bolsillos de fuelle, con carteras: cuello vuelto cerrado: cinco botones y los delanteros redondos en su parte baja.

El pantalón es calzón con botones y medio vuelo.

Género, bellardina de cuerpo y diagonal menudo, color bes, leguís y calzado de color: sombrero flexible, gris claro con cinta negra.

¡Y pensar que con tan bonitos trajes hay cazador que tira peor que un puro roto!

El último figurín es un traje para deporte, confeccionado con meltons estambrado color café con leche no muy claro y dibujo diagonal con dos rayitas juntas del mismo fondo.

La americana es entallada, redonda, con tres botones de los que solo se abrocha el último de abajo. Solapa sin pico: cuatro bolsillos de plastón, con carteras, ojales y botones.

La espalda con trabilla y pliegues, pero sin abertura.

El pantalón largo, con vueltas en el bajo y pliegues en la cintura y calzado de color con caña gris perla.

Chaleco cerrado, de punto fantasía en colores, y gorra de la misma tela que el traje.

Y nada más que prosperidades en el año que hemos entrado desea a sus lectores,

KYNY.

Los Reyes Magos

(Cuento)

I

Los habitantes de Villasilpe eran, en la época a que esta narración se refiere, unos benditos en toda la extensión de la palabra. Para ellos era cosa cierta que los Reyes Magos hacían una excursión a todos los pueblos del mundo la noche del día 5 de enero de todos los años, sin dejar uno.

El Alcalde, que era de esos hombres a quienes no les gusta quedar mal con nadie, y menos con Reyes que, según él, estaban relacionados con clero, había dispuesto que se les recibiese con el aparato que el caso requería. Se formó una murga regular, y digo regular, porque allí había casi de todo: bombo, platillos, almireces, aceiteras, etc., etcétera. Ellos y ellas sacaron del fondo del baúl los trapitos de cristianar y se lavaron la cara, que buena falta les hacía.

Este llevaba una escalera, aquél un farol, el de más allá un cencerro; en fin, que iban provistos de todo lo necesario. Lo que no dejaré de apuntar, porque la cosa lo merece, es un estandarte que llevaba el más fornido del pueblo, hecho con dos escobas empalmadas, y en cuya punta superior ondeaba algo que a mí me pareció refajo de mujer, en el que se veían unos garrapatos que decían:

«¡Biban los rreyes majos!»

No he visto nada de más gusto en mi vida.

La multitud esperaba intranquila en la plaza del pueblo al tío Perico, Alcalde de la localidad, que, como jefe del cotarro, había de ordenar la marcha. Por fin llegó el tío Perico.

—¡Muchedumbre!—dijo a los concurrentes, levantando la vara, para que se callasen—: Esta noche deben llegar a este pueblo D. Melchor, don Gaspar y D. Baltasar, a quienes ya conocéis de sobra por el catecismo, si le habéis leído alguna vez, y, por consiguiente, no necesitaréis que yo, el Alcalde, sus diga qué clase de personajes han de venir a visitarnos. Vendrán por el Oriente, que si sus he de decir la verdad, no sé dónde está, pero no hay que apurarse por esto, porque mi Secretario, que es hombre leído, lo sabrá de sobra. Llamad a mi Secretario.

—Aquí está, señor Alcalde.

—Vamos a ver: ¿No vienen los Reyes por el Oriente?

—Así es la verdad, señor Alcalde—repuso el Secretario.

—¿Y hacia dónde está eso?

—Donde está no sé, pero me figuro qué camino conduce a ese sitio.

—¿Cuál es y por qué te lo figuras?

—Ya verá usted qué camino es, cuando emprendamos la marcha, y en cuanto a lo demás le diré que estos días atrás estuve leyendo la vida y milagros de estos Reyes en un libro

que tenemos en la cocina de casa, y he sacado en consecuencia que eran algo aficionados a la bebida del zumo de uva.

—¡Pero qué calete! ¿Y eso qué tiene que ver?

—¡No ha de tener! Pero en fin, déjeme usted a mí, ya verá que mis cálculos no marran.

—Pues andando. Y levantando la voz añadió:

—Deseo sus portéis como vecinos pacíficos. Ahora tú, Secretario, encamina esta turba y su gran cabeza hacia el Oriente.

II

¡No era pequeño el chasco que iban a llevarse, teniendo el pueblo de Villasilpe un maestro de escuela un albeitar y un boticario bromistas si los hay!

El maestro hacía de Melchor, el albeitar de Gaspar y el boticario de Baltasar. ¡Era cosa de verles la noche de marras! Estas tres personas distintas en su naturaleza, aunque iguales en categoría, emprendieron la marcha al poco tiempo después de que la gran masa se alejaba del pueblo, y dando un pequeño rodeo y poniendo al trote sus cabalgaduras, consiguieron situarse a gran distancia del populacho para no ser vistos. Poco tiempo después daban la espalda a Oriente y caminaban hacia Villasilpe.

III

No habían el Alcalde y su gente andado dos kilómetros, cuando creyeron divisar, a unos doscientos metros, tres blancas figuras que se destacaban en la oscuridad.

—¡Los Reyes!—gritó el del estandarte.

—No—dijo el Alcalde, conteniendo la respiración—son tres ánimas del otro mundo.

En un decir amén se dispersó la comitiva, y uno por aquí y otro por allá, echaron a correr carretera adelante, gritando desaforadamente.

El único que permaneció en su puesto fué Rames, el del estandarte, en actitud amenazadora. Gaspar levantó la voz y fingiéndola cuanto pudo, dijo:

—Hombres rústicos, no os asustéis, que somos los Reyes que esperáis.

—Ta, ta—dijo Rames—¡A mí Reyes! Y sin más explicaciones empezó a tirarles piedras. Una de ellas debió dar al borrico de Melchor y otra al albeitar, porque éste comenzó a chillar quejándose, y aquél a rebuznar y dar coces. Los rebuznos llegaron a oídos del Alcalde, motivo por el cual dejó de correr, y tomando nuevos alientos, gritó a los suyos:

—Campesinos, no corráis, que ese rebuzno lo conozco como a la madre que me parió, y, o yo soy muy romo o el que viene encima del burro debe ser alguno del pueblo que sus quiere dar un susto, y digo que sus quiere

dar un susto, porque a mí no son capaces de meterme miedo todas las ánimas del otro mundo.

—Debe ser el albeitar—dijo Rames—y si no oiga usted cómo se queja.

Ya se habían aproximado los fugitivos, y todos convinieron en que el que lloriqueaba era el albeitar. Se acercaron más y rodearon a los Reyes. Estos se descubrieron y la risa fué general.

—¡Lo que me habéis hecho reír!—dijo el Alcalde—¡Qué buen humor tenéis! ¿Y a tí, Dimas, te ha hecho daño este animal?

—No, hombre, chillaba para que no me lo hiciera.

—Señores—añadió el tío Perico—aquí no ha pasado nada. Ahora va de veras; ¡a esperar a los Reyes!

—¡Andando!—dijeron todos.

Y aquella masa rústica siguió el camino emprendido, que no era otro que el de Oriente, según afirmación del Secretario, y sólo porque estaba enfrente de la taberna del lugar.

JAIME GIRALDA

Libros recibidos

“Ondas de Musa”

Versos de D. IGNACIO S. MORATE
y D. BALDOMERO SANCHEZ.
MADRID, 1934

Es un librito, lector,
en verso sencillo, airoso,
y del más rico sabor;
muy sentido y muy gracioso,
que nos dedica su autor.

Digo: son dos los autores,
entre sí desconocidos,
pero escribiendo primores
que alegran nuestros oídos,
pues... poetas, son cantores.

Poesía es la expresión
del alma, de los amores,
es pureza, elevación;
canta dichas y dolores,
y es la voz del corazón.

* * *

Puso al libro, lo primero,
don Ignacio S. Morate;
contestó don Baldomero,
y así, en turno, hasta el remate
que les coloca un tercero (?).

Es todo el libro un torneo
de buen verso epistolar,
entre vates, según creo,
que visten traje talar,
con la lira entre el manto.

Y tiene un prólogo en prosa
perfecta, sencilla, humana,
¡página bella, preciosa!,
como exuberante rosa
de la Lengua castellana.

EL SASTRE POETA

Divulgaciones de interes

LA IMPRENTA

Gutenberg ha sido, sin duda alguna, el hombre que ha proporcionado a la Humanidad el más formidable medio de cultura y progreso. No fué, realmente, el inventor de la imprenta; pero a él se debe el que este invento llegara a desarrollarse y perfeccionarse. La fecha exacta en que eso tuvo lugar, no ha podido llegar a precisarse, ni tampoco la en que se publicó el primer impreso. Créese que lo fué el llamado «Libro de los Salmos», impreso en Maguncia, el año 1457.

Los primeros ensayos sobre la imprenta, se supone empezaron a efectuarse hacia el año 1493, con caracteres movibles, se entiende, pues, antes que en Alemania se había empleado en España la impresión por medio de planchas, en forma parecida al grabado, y así se hizo la famosa colección de D. Alfonso el Sabio.

En Alemania empezaron a imprimir, antes de Gutenberg, por medio de tablas, y parece fué el primero Lorenzo Juan Coster, regidor de la ciudad de Harlem (Alemania), por el año 1440. Sus contemporáneos aseguraban que por ese procedimiento se había impreso el «Speculum Salutis».

A Coster le ayudaba su oficial Juan Fust, quien quería para sí la gloria de la invención de Coster, y perfeccionarla. Y, una noche de Navidad, se escapó de Harlem, pasó a Amsterdam y a Colonia y después a Maguncia, donde se unió a Gutenberg y a Pedro Schoeffer. Gutenberg tenía bastante dinero y pagó el gasto de todos los ensayos y la instalación de la imprenta.

A poco de inventarse la imprenta, se «inventó» la Censura (que ahora llaman «Doña Anastasia») limitándose la libertad de imprimir libros y papeles. Así, en 13 de junio de 1627, se dictó en España una Orden disponiendo:

«Que no se estampen relaciones, ni cartas, ni apologías, ni panegíricos, ni gacetas, ni sermones, ni discursos o papeles, sobre materias de estado ni Gobierno, ni otras cualesquiera, ni coplas, ni diálogos, ni otras cosas, aunque sean muy menudas y de pocos renglones, sin examen y aprobación.»

Los que no respetaban esa orden,

eran condenados a destierro y a multas hasta de 50.000 maravedises.

En tiempos de Carlos III, a pesar de que era protector de la imprenta, mandó, no obstante, «QUE LOS PAPELES Y PERIODICOS QUEDASEN SOMETIDOS AL JUEZ DE IMPRENTAS», y esto, después de que ya habían pasado las pruebas por el censor. Este Juez era un ministro, y él mismo debía designar para censores a «dos sujetos juiciosos y de reconocida literatura».

Pero todo eso se agravó al advenir Carlos IV, que, en 1791, dispuso la supresión de los periódicos, de



El niño Eduardito Morejón Sobrón, hijo de nuestro colaborador médico, vistiendo un precioso abrigo, gran moda, confeccionado en SASTRE-RIA ARRIBAS

cuya radical medida sólo se salvó el «Diario Noticioso», «erudito, curioso, comercial, público y económico», así calificado y denominado, «Diario de Avisos de Madrid», que registraba también las «pérdidas y hallazgos».

Andando el tiempo, se llegó a hacer (10 de noviembre de 1810) una ley de Imprenta, pero fué anulada en 1814 por Fernando VII, a su regreso a España. Más tarde se hizo otra, que es la que ahora rige.

El arte tipográfico tuvo un período de estancamiento y decadencia con motivo de la Inquisición, pues el Tribunal del Santo Oficio des-

trufa libros, quemaba periódicos y castigaba duramente a sus autores.

Los perfeccionamientos en el arte de imprimir han sido grandes, tales como las linotipias, estereotipia, rotativas, etc. Debido a estos progresos se pueden tirar gran número de ejemplares en escaso tiempo y con toda perfección, contribuyendo así, cada vez más, la imprenta, al progreso humano.

Pascual RAMIREZ FERNANDEZ

Bachiller, 2.º curso

Madrid, enero 1935.

BODAS

El próximo pasado diciembre y en la iglesia parroquial de Villanueva de Bogas (Toledo), se celebró el matrimonial enlace de don Tirso Sánchez, acreditado comerciante de dicha localidad, con la bella señorita Eugenia García, de distinguida familia toledana.

Fueron apadrinados por don Modesto y doña Filomena Alía, ambos hermano y hermana política del contrayente.

Reciba la feliz pareja nuestra más sincera felicitación, y les deseamos eterna luna de miel.

También en dicho mes y en Espeluy, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Lucrecia Fraile Bosque, hija de nuestro entrañable amigo de la infancia, don Francisco, acreditado industrial de dicha población, con don Agustín Fernández Millán-Astray, de honorable y distinguida familia.

Nuestra más cordial enhorabuena, tanto a los recién casados como a sus respectivas familias y, especialmente, un fuerte abrazo a nuestro querido amigo Paco.

Igualmente, y el día 29 del pasado diciembre, se ha celebrado en Ambite (Madrid) la boda de nuestro simpático cliente don Pedro López, propietario de dicha población, con la bella señorita Celedonia Acebrón, de distinguida familia de la localidad.

Apadrinaron a los contrayentes don Florencio López y doña Isidora Acebrón, hermanos ambos de los recién casados.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial felicitación, extensiva a nuestro buen amigo don Félix Gíménez Acebrón, hermano político de la desposada.

NOTICIAS

Con motivo de la jubilación de nuestro querido amigo y distinguido paisano don Julián Martínez Perdido, maestro nacional de primera enseñanza, la Junta municipal ha acordado adherirse al homenaje que le dedican sus alumnos al término de su vida profesional, y que consiste en la entrega de una artística placa.

También la citada Junta se propone solicitar de la Comisión municipal gestora de esta capital, que se dé el nombre de este maestro a uno de los grupos escolares de próxima apertura, que se le otorgue una recompensa honorífica y que se le conceda un pergamino que perpetúe la gratitud del vecindario madrileño, por la meritoria labor que ha desarrollado durante más de cuarenta y cuatro años, todo ello como testimonio de reconocimiento por los relevantes servicios prestados.

Reciba tan preclaro amigo nuestra más sincera felicitación por tan merecido homenaje.

Las cartas que hemos recibido con preguntas al doctor Morejón, referentes a la cura de varices, de la que dábamos cuenta en nuestro número pasado, las hemos entregado al precitado doctor, el cual se encargará de su contestación.

Para lo sucesivo, rogamos le escriban directamente a su consulta, Lagasca, 24, bajo. Madrid.

Igualmente rogamos a cuantas personas se nos han dirigido pidiéndonos datos referentes a la Asociación Patronal Católica, que pueden hacerlo directamente, al señor presidente de la mencionada Sociedad, calle de la Montera, número 15, primero derecha. Madrid.

Letras de luto

DON JUAN ARTIGAS JUANICO

En Sabadell, y a la avanzada edad de setenta y ocho años, ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales y la bendición Apostólica, nuestro distinguido amigo don Juan Artigas Juanico, acreditado industrial y propietario de importan-

tes fábricas de tejidos en dicha población.

Hombre bueno, laborioso y de acrisolada honradez, supo granjearse las simpatías de todas cuantas personas le trataron.

Reciba su desconsolada viuda, la virtuosa dama doña Teresa Sagalés e hijos don Miguel, don Ramón y don José, la fiel expresión de nuestro más profundo sentir.

DON ANTONIO MAGIDE

También ha fallecido don Antonio Magide, culto funcionario de Correos, de Herrera de Pisuegra (Palencia), distinguido y antiguo cliente de Sastrería Arribas.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

DON DOMINGO GARCIA LOPEZ

El día 9 del pasado diciembre, y a la temprana edad de treinta años, ha fallecido en Torrejón de Arzobispo (Cuenca), don Domingo García López, hijo de nuestro querido y entrañable amigo don Alejandro, secretario del Juzgado municipal de dicha población.

La antigua amistad que nos une con el buen amigo Alejandro, hace que la inesperada desgracia, nos haya afectado profundamente.

De todo corazón nos asociamos al dolor que pasan, tanto éste como su atribulada esposa doña Jacoba, e igualmente su desconsolada viuda doña Vicenta Cuenca, e hija Ramona, a todos los cuales deseamos santa resignación para sobrellevar tan terrible desgracia.

También han fallecido los siguientes suscriptores de EL SARTORIAL:

Don Vicente Díaz, de Miraflores de la Sierra (Madrid).

Don Ignacio Mazo, de Leganés (Madrid).

Don Adolfo Giménez, de Collado Villalba (Madrid).

Don Julio Escalante, de TOLEDO.

Don Fabián Bermúdez, de Villasequilla (Toledo).

Don José San Miguel, de Camarena (Toledo).

Don Ramón Guillén, de Urda (Toledo).

Don Elías Infantes, de Navahermosa (Toledo).

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

VISITAS

Nos ha sido muy grato estrechar la mano de nuestro distinguido amigo y cliente don Jacinto Mariscalva, acreditado industrial de El Espinar (Segovia), el cual, acompañado de su hermano político don Francisco Prieto, también industrial de dicha capital, hermanas doña Eugenia y doña Juliana y simpático sobrinito Enrique, tan visitado SASTRERIA ARRIBAS, y hecho importantes compras.

Hemos sido honrados con la visita de nuestro antiguo y distinguido cliente don Francisco Andrés Henche, prestigioso médico de Talavera de la Reina (Toledo), acompañado de su bellísima hija Victoria, los cuales han pasado unos días en esta capital.

Les deseamos haya sido agradable su estancia en ésta, y feliz regreso a su residencia.

Acompañado de sus hijos don Agustín y don Adolfo, hemos recibido la grata visita de nuestro distinguido amigo don Alberto López-Palomo, culto farmacéutico de Valdeverdeja (Toledo).

También, y acompañado de su encantadora hija María Teresa, nos ha sido gratísimo estrechar la mano de nuestro simpático cliente y desinteresado propagandista, don Tadeo Inés, acaudalado comerciante de Cabanillas del Campo (Gualajara).

Finalmente, nos han visitado don Francisco Jiménez, competente oficial de Correos de El Romeral (Toledo).

Don José Capdevila, estudioso médico de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), y don José Retuerce, rico propietario de la misma población.

Don Salvador Martínez Santos, ilustrado médico de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Don Manuel Herrero, inteligente secretario del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), acompañado de su simpático hijo Manolo.

Don Justino Castillo, acaudalado propietario de Las Herencias (Toledo).

Y don Santos Díaz, culto farmacéutico de Cebreros (Ávila).

PASATIEMPOS

Soluciones del número anterior.

- 1.^a CAMISA.
- 2.^a RELOJERO.
- 3.^a KILOGRAMO.
- 4.^a LA PINA.
- 5.^a LA ESTERA.
- 6.^a EL PIANO.
- 7.^a RIO.

FUGA DE VOCALES

El secreto de la longevidad consiste en no irritarse nunca.

T. C.—Torrijos.—Indudablemente no se ha esforzado usted mucho en cavilar las soluciones, tan fáciles; pero que usted no acertó una. Otra vez será.

F. G.—Barajas.—Por ese camino no descubrirá usted nada, pues por una todas malas. Con lo fácil que eran.

F. P.—Alcalá la Real.—Ha estado usted muy cerca, cerquísima; pero para otra vez.

M. T.—Escorial.—Yo creí que en ese pueblo había un poco más de ilustración, porque, poniendo hombre sin «h» y acertijo con ella, no se puede ir a ningún sitio; es decir, sí, a uno: a la Escuela.

P. P.—Pozuelo de Calatrava.—Bromitas, no, chungón; aquí somos más formales que todo eso.

J. H.—Alcázar de S. Juan.—Tiene usted razón; pero, SASTRERIA ARRIBAS da lo que ofrece y algo más. No siga por ese camino, y dispensado.

ACERTIJO

Ayer vinieron,
hoy no han venido;
mañana vendrán
con mucho ruido.

ADIVINANZA

¿Cuál es el nombre de un orden de animales que entre sus letras figuran sin repetirse, las cinco vocales?

ACERTIJO

¿Qué es lo primero que hace un burro cuando sale el sol?

ADIVINANZA

Estuve en las fortalezas,
me encuentro en la geometría

y en las ruedas y en los pozos
me verás todos los días.

ACERTIJO

Con dos notas musicales
formarás, lector, el nombre
de uno de los generales
romanos de más renombre.

CHARADA RAPIDA

1.^a.—Consonante.

1.^a y 2.^a.—Parte del cuerpo humano.

3.^a y 1.^a.—Ciudad de Arabia.

4.^a y 1.^a.—Persona falta de raciocinio.

TOTAL.—Golosina vulgar.

CHARADA

Teresa, ¿dónde está la *dos-prima*?
En el balcón, limpiando mi *todo*.

Nuestros clientes de provincias

Durante el mes último han visitado SASTRERIA ARRIBAS y hecho compras en ella los señores siguientes:

PROVINCIA DE MADRID

Don Esteban Sáez, secretario del Ayuntamiento de Navalagamella; don Mariano Torrecilla, de Aranjuez; don José Retuerce, propietario, de San Martín de Valdeiglesias; don Valentín Rosa, de El Pardo; Hidráulica de Santillana, de Colmenar Viejo; don José Santacruz, farmacéutico del Hospital Militar de Carabanchel; don Manuel Herrero, secretario del Ayuntamiento de Navacerrada; don Enrique Torres, de San Sebastián de los Reyes; don Plácido Bueno, de Paracuellos de Jarama; don José Capdevila, médico, de San Martín de Valdeiglesias; don Fernando Calvo, de Fuencarral; don Valentín Sanz, de Villalba; don Alberto Rivagorda, secretario del Ayuntamiento de Villamanta; don Pelayo López, de Villalba; don Antonio Fuertes, oficial de Correos, de Alcalá de Henares; don Luis Agudo, de Fuencarral; don Crescencio Sánchez, de El Escorial; don Valentín Rodríguez, de Alcalá de Henares; don Manuel Ibáñez, de Aranjuez; don Fabián Giménez, de Pozuelo de Alarcón; don Manuel Fernández, de Aravaca; don Salustiano Rico, de Torrejodones; don Manuel Sanz, industrial, de Becerril de la Sierra.

PROVINCIA DE TOLEDO

Don Samuel Villamón, médico, de Sonseca; don Ignacio Llórens, médico, de Santa Cruz de la Zarza; don Antonio Conesa, de Mora; don Francisco Jiménez, oficial de Correos, de El Romeral; don Víctor Arribas, propietario, de Polán; don Tirso Sánchez, de Villanueva de Bogas; don Agustín Martínez, de Madridejos; don Saturnino Alonso, de Talavera de la Reina; don Miguel Encinas, de Puente del Arzobispo; don Justino Castillo, propietario, de Las Herencias; don Fernando Martínez, maestro nacional, de Mora; don Agustín Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Malpica de Tajo; don Pedro Soletto, secretario del Ayuntamiento de Oropesa; don Francisco Andrés Henche, médico de Talavera de la Reina; don Carlos Varela, de TOLEDO; don Fernando Bustamante, de Torrijos; don Amadeo Rodríguez, de Consuegra; don Lucas Ruiz, de TOLEDO; don Marcial Iglesias, de Santa Cruz de la Zarza; don Manuel González, de Oropesa; don Miguel Muñoz, de Puebla de Almoradiel; don Salustiano Díaz, de Ocaña; don Manuel Prieto, de Métrida; don Ignacio Martín, de Illescas; don Roberto Triguero, de Villacañas; don Luis Navarro, de Villatobas.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Don Agustín Fernández, de CIUDAD REAL; don Pedro García, de Villarrubia de los Ojos; don Juan Vidal, farmacéutico, de Brazatortas; don Angel María Fernández Yáñez, de Cózar; don Salvador Martínez, médico de Campo de Criptana; don Salvador Delgado, de Valdepeñas; don Juan Cuesta, de Tomelloso; don Manuel Alcolea, de Socuéllamos; don Tomás Arenas, de Moral de Calatrava; don Ignacio Muñoz, de Campo de Criptana; don Antonio Serrano, de Membrilla; don Hermenegildo Montes, de Manzanares; don Segundo Palmero, de Malagón; don Adalberto Pinilla, de Daimiel.

PROVINCIAS DE CUENCA Y GUA-
DALAJARA

Don Manuel María Torres, secretario del Ayuntamiento de Tribaldos (Cuenca); don Iluminado Rodríguez, de Vilamayor de Santiago (Cuenca); don Raimundo Parra, alcalde del Ayuntamiento de Zarza de Tajo (Cuenca); don Juan Sánchez, propietario, de Saclices (Cuenca);

don Salvador Muñoz e hijos, de Villamayor de Santiago (Cuenca); don Francisco Gómez Fernández, médico, de Villarejo de Fuentes (Cuenca); don Dionisio Rodríguez, industrial, de Villamayor de Santiago; don Bautista Sansigre, de Huelva; don Antonio Herráiz, de CUENCA; don Francisco Lodares, de Belmonte (Cuenca); don Julián Martínez, de San Clemente; don Marcelino Peña, de Tarancón (Cuenca); don Luciano Muñoz, de Las Pedroñeras (Cuenca); don Manuel Girón, de Motilla de Palancar (Cuenca); don Marcelino Pardo, de GUADALAJARA; don Luis Serrano, de Jadraque (Guadalajara); don Feliciano Pajares, de GUADALAJARA; don Antonio Calvo, de Brihuega (Guadalajara).

PROVINCIAS DE CACERES Y BADAJOZ

Don Antonio Hernández, de Coria (Cáceres); don Manuel Mayoral, de Hervás (Cáceres); don Fabián Pla-

sencia, de Cañaveral (Cáceres); don Luciano García, de Naval Moral de la Mata (Cáceres); don Teodoro Casas, de Plasencia (Cáceres); don Juan Sánchez, impresor, de Serradilla (Cáceres); don Ramón González, de Serrejón (Cáceres); don Alfonso Galán, farmacéutico, de Zafra (Cáceres); don José Naharro, oficial del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (Badajoz); don Antonio Cienfuegos, de BADAJOZ; don Luis Valero, de Llerena (Badajoz); don Antonio Aretio, de Mérida (Badajoz); don Doroteo Torrado, de Higuera la Real (Badajoz); don Luis Rubio, de Granja de Torrehermosa (Badajoz); don Gaspar López, de Castuera (Badajoz); don Antonio Salamanca, de Don Benito (Badajoz).

VARIAS PROVINCIAS

Don Arturo Anta, de Piedralaves (Ávila); don Santos Díaz, farmacéutico, de Cebreros (Ávila); don Luis Romero, de Arenas de San Pedro

(Ávila); don Feliciano Rodríguez, de Arévalo (Ávila); don Joaquín Montero, de Las Navas del Marqués (Ávila); don Santiago López, de AVILA; don Baldomero Puertas, de San Rafael (Segovia); don Ignacio Pérezagua, de SEGOVIA; don Cándido Losada, de Riaza (Segovia); don Marcelino Patiño, de Cantimpalos (Segovia); don Francisco Muñoz, industrial, de Hellín (Albacete); don Nicolás Montero, de La Roda (Albacete); don Juan Tarragato, de Villarrobledo (Albacete); don Fernando Gayo, de ALBACETE; don Bartolomé Gutiérrez, de Minaya (Albacete); don Luis Navas, de Carrión de los Condes (Palencia); don Luciano Trueba, de Medina del Campo (Valladolid); don Gregorio Aguado, de Alba de Tormes (Salamanca).

NOTA.—En esta lista van incluidos los nombres de los clientes que han hecho encargos por correspondencia.

A los señores empleados de Correos se ruega que, caso de no encontrar a la persona que va dirigida la Revista, la devuelvan a su Administración, CALLE DEL PEZ (esquina a Andrés Borego), SASTRERÍA ARRIBAS.—Madrid.

St. D.

Redacción y Administración:
CALLE DEL PEZ ESQUINA A ANDRÉS BOREGO
MADRID
Teléfono 25128

FRANQUEO
CONCERTADO
SUSCRIPCIÓN
GRATUITA

Elaborado por SASTRERÍA ARRIBAS
El Sartorial



Vista exterior de Sastrería Arribas

Imprenta Giralda - Plaza de Carlos Cambrónero, 5 - Madrid.